

APROXIMACIÓN A LA FORMACIÓN DEL ÁRBITRO DE FÚTBOL: UN EJEMPLO DE MODELO EDUCATIVO

Jacinto Luis González Oya
Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España

RESUMEN

La calidad del arbitraje descansa en la formación que el colegiado ha recibido, en su entrenamiento diario y en su experiencia previa. El primer factor se nos antoja primordial, pues es la base sobre la que se edificarán los dos restantes, y a él hemos dedicado casi la totalidad de este trabajo. El diseño curricular del árbitro ha sido objeto de estudio para un número muy reducido de autores que han indicado, a grandes rasgos, cuáles deben ser las materias que lo componen, dónde realizar la preparación docente y qué tipo de modelo es el más adecuado para ello. Nuestra propuesta no sólo incluye lo anterior, sino que ofrece además una planificación detallada de cómo debería actuar un psicólogo del deporte que quisiera realizar su labor en el contexto arbitral. El último apartado lo hemos dedicado a la función educativa del árbitro, pues creemos que es un rol imprescindible de todo colegiado que oficie tanto en deporte base como en la élite. Sin embargo, no debemos olvidar que, para que el deporte sea educativo, es necesario el trabajo conjunto de los demás miembros de la familia deportiva (padres, entrenadores, directivos y deportistas).

PALABRAS CLAVE

Psicopedagogía, educación arbitral, deporte educativo, psicología del deporte.

ABSTRACT

The quality of the arbitration rests in the formation that the collegian has received, in his daily training and in his previous experience. The first factor is fancied primordial, because it is the base on which both will be built remaining, and to him we have almost dedicated the entirety of this work. The referee's curricular design has been study object for a very reduced number of authors that you/they have indicated, to big features, which they should be the matters that compose it, where to carry out the educational preparation and what model type it is the most appropriate for it. Our proposal doesn't

only include the above-mentioned, but rather he/she also offers a detailed planning of how it should act a psychologist of the sport that wanted to carry out its work in the context by arbitration. The last section has dedicated it to the referee's educational function, because we believe that it is an indispensable list of all collegian that officiates so much in sport it bases as in the elite. However, we should not forget that, so that the sport is educational, it is necessary the combined work of the other members of the sport family (parents, trainers, directives and sportsmen).

KEY WORDS

Referee education, educational sport, sport psychology.

INTRODUCCIÓN

La dimensión educativa en el contexto deportivo, como en el resto de las facetas cotidianas, es el eslabón esencial que nos faculta para disfrutar del momento deportivo de una forma sana y responsable, puesto que, ya sea adquiriendo un gesto técnico complejo o bien evitando volver a cometer una acción errónea, el aprendizaje está presente en todas las acciones deportivas y en sus diversas categorías y especialidades. De hecho, el objetivo primordial de la dimensión educativa del deporte es la educación integral del deportista (Dosil, 2004, González-Oya, 2005). La participación en el deporte fomenta cualidades personales y humanas tan importantes como la lealtad, la cooperación, el valor, la resolución o la perseverancia (Arnold, 1991). Por su parte, Durán (1996) y Caracuel (1997) sostienen que el deporte educativo debe seguir los siguientes criterios: a) lo verdaderamente importante no es ganar, sino jugar bien y divertirse, b) el contrincante no es más que nuestro compañero de juego, c) existen unas reglas que deben ser respetadas para garantizar la convivencia y, d) perder en la competición no disminuye nuestro valor como personas. Complementando estas opiniones, Telama (1986) sostiene que el deporte en sí mismo no educa al individuo, sino que los efectos pedagógicos dependerán de la situación deportiva específica que se esté desarrollando, así como de la interacción entre deportistas o con el entrenador. Sea como fuere, y a pesar de lo esencial de la educación en el marco del deporte, pocas han sido las investigaciones que han tomado como eje de estudio dicha temática. Destacamos las aportaciones efectuadas por Cantón y Sánchez (1997), Dosil (2001, 2003), Durán (1996) y, Garcés de Los Fayos y García Montalvo (1997), quienes tratan de identificar cuáles son sus premisas básicas.

Por tanto, cabe suponer que, si a nivel deportivo, los trabajos relacionados con la función educativa en el deporte son escasos, si nos remitimos al contexto específico del arbitraje comprobamos cómo apenas han tenido repercusión en la literatura científica. Únicamente, Dosil (2003, 2004), Guillén, Jiménez y Pérez (1999), y Guillén (2003a, 2003b), establecen un paralelismo entre el arbitraje y la educación. Por su parte, Coca (1975) dedica un apartado en el que distingue tres facetas del árbitro: a) como hombre, b) como juez, y c) como pedagogo, mientras que Caracuel, Andréu y Pérez (1995) y Caracuel (2003) tratan de integrar la formación del árbitro dentro del modelo interconductual. Obviamente, no importa tanto la cantidad de trabajos publicados, como la calidad de los mismos, así como su desarrollo actual. En este sentido, se evidencia el progresivo interés que despierta la creación de un marco educativo de calidad en el deporte en general, y en el arbitraje en particular.

En nuestro país, y centrándonos en el fútbol, la formación y acreditación del árbitro como tal depende de las federaciones, y, en concreto, de los colegios o delegaciones territoriales de árbitros, y es función de los mismos la confección y elaboración de los currículos formativos que capaciten a los aspirantes a colegiados para llegar a ser árbitros de pleno derecho. En este sentido,

coincidimos con Betancor (1999a) cuando opina que pitar es algo que hace cualquiera en una actividad deportiva, y que esto no es lo mismo que ser árbitro. Por tanto, es esencial el diseño de un currículo arbitral de calidad, que no se centre únicamente en el aspecto físico y técnico (preparación física y conocimiento/aplicación del reglamento respectivamente) sino que atienda también las facetas tácticas (preparación de los partidos) y psicológicas (González-Oya, 2004a), es decir, las delegaciones arbitrales deben abrir sus puertas (de hecho ya estamos asistiendo a esta apertura) a la participación de otros profesionales de las ciencias deportivas (p.e. licenciados en educación física, psicólogos o médicos deportivos) que completen la formación que tradicionalmente se ha ofrecido en esos foros arbitrales. Así pues, la educación multidisciplinar del futuro árbitro será la característica que predomine en las delegaciones de árbitros en un futuro breve.

Una formación arbitral rigurosa y completa no es más que el primer paso para obtener un buen arbitraje, al mismo tiempo que se faculta al colegiado para que desarrolle una de sus funciones menos conocida y valorada: la función educativa del árbitro (Dosil, 2003). En esta misma línea, el Instituto Nacional de Fútbol de Chile sostiene que es imprescindible que el árbitro alcance una sólida formación teórico-práctica, que le habilite para el correcto desempeño de su labor y que, al mismo tiempo, sea capaz de dar un enfoque educativo a su función arbitral, sobre todo a nivel de categorías inferiores (p.e. infantiles o juveniles).

LA FORMACIÓN DEL ÁRBITRO

Los psicólogos deportivos hemos estudiado esta temática desde un punto de vista fundamentalmente teórico, haciendo hincapié, además, en la importancia de la praxis para conseguir unos resultados óptimos a nivel psicológico. Sin embargo, apenas hemos ofrecido pautas explícitas de cómo llevar a cabo la etapa formativa del árbitro.

Por su parte, las delegaciones de árbitros diseñan las materias que constituyen la preparación de sus actuales y futuros colegiados, olvidándose con frecuencia del aspecto psicológico. Ambas partes, psicólogos deportivos y delegaciones arbitrales, están llamadas a complementarse y necesitarse mutuamente.

Llegados a este punto, nos gustaría ofrecer una visión de cómo han ido evolucionando ambos estamentos, sin ánimo de ahondar en la ruptura que ha existido tradicionalmente entre el ámbito aplicado y el académico, sino más bien con el afán de tratar de que las dos posturas converjan en un marco que ofrezca una visión pluralista y actual de la situación.

1) **La formación del árbitro desde el ámbito educativo: la formación arbitral ha sido entendida, desde el contexto académico universitario, como deficiente, ya que existe unanimidad a la hora de opinar que carece de asesoramiento desde el punto de vista psicológico.** En el marco de propuestas psicopedagógicas para el contexto arbitral, destacamos las aportaciones realizadas por Riera (1985), Betancor (1999b) y Garcés de Los Fayos y Vives Benedicto (2003), todos ellos ligados al ámbito universitario y que ofrecen su visión de cómo debería complementarse la formación del árbitro con otras materias necesarias para que desarrollen satisfactoriamente su labor sobre el terreno de juego. Puesto que consideramos que son importantes contribuciones para lograr un currículo arbitral más completo, pasamos a comentarlas brevemente:

- a. Riera (1985): hace 21 años este autor ya sugería que los árbitros carecían de asesoramiento psicológico y de enseñanza sobre temas específicos. Aunque apenas indica cómo estructurar y planificar esta formación, sugiere

cuatro temas principales en los que la psicología del deporte podría ayudarles:

- i. Factores del campo psicológico.
 - ii. Enseñanza de la discriminación.
 - iii. Dinámica de la competición.
 - iv. Reducción de la ansiedad.
- b. Más recientemente, Betancor (1999b) insiste en la necesidad de crear un nuevo planteamiento formativo en el ámbito de la actividad arbitral. Comenta que, debido a la necesidad de que los árbitros se incorporen a la plantilla de colegiados en activo, reciben un curso de breve duración (entre diez y cuarenta horas) y con contenidos que se fundamentan más en la memorización de normas y reglas que en la aplicación práctica de las mismas. Ante esta situación, este mismo autor aboga por una noción de formación arbitral más amplia de la que se ha venido ofreciendo, basada en dos aspectos comunes e interdependientes entre sí: qué conocer y cómo hacerlo, desarrollando una educación de tipo formación profesional, cuyo contenido curricular sea planificado por un conjunto multidisciplinar de profesionales que elaboren unas propuestas teóricas y prácticas que sean de utilidad para el colectivo arbitral (Betancor, 1999). En definitiva, defiende un esquema formativo que tenga en consideración todos los factores que forman parte del contexto deportivo: educativos, psicológicos, sociológicos, jurídicos... considerándolo un tipo de formación profesional.
- c. Por último, Garcés de Los Fayos y Vives Benedicto (2003), al mismo tiempo que inciden en la escasa atención que se le ha prestado a la formación de los colegiados, proponen un modelo formativo integral, que trate de cubrir las carencias existentes hasta la fecha. Sostienen, al igual que otros autores (Betancor, 1999b; Cruz, 1997; Guillén y Jiménez, 2001; Johnson y Moos, 1976; Weinberg y Richardson, 1990), que no es suficiente la preparación física y técnica del colegiado, y consideran que debe completarse con un entrenamiento en habilidades psicológicas. El modelo formativo diseñado por Garcés de Los Fayos y Vives Benedicto (2003) se estructura con base en las competencias y habilidades personales de cada colegiado, y sugieren un modelo adaptado al colegiado, amplio y abierto, que trate de cubrir las necesidades psicológicas de cada árbitro. La propuesta posee un contenido de carácter eminentemente práctico y aplicado. La duración del curso debe ser amplia, puesto que, si lo que se pretende es modificar o enseñar estrategias para el manejo de sus competencias, sólo se alcanzará el éxito si se le dedica un número suficiente de horas. Asimismo, y debido a que la mayoría de los árbitros desarrollan otra actividad laboral ajena al arbitraje, estos autores apuestan por una modalidad mixta, donde los aspectos teóricos se puedan llevar a cabo a "distancia", mientras que la parte práctica sea presencial. El lugar idóneo donde desarrollar la acción formativa es la propia delegación, lugar de encuentro semanal donde acuden con el propósito de recoger las designaciones para los partidos del fin de semana o para entregar las actas de los encuentros que les ha correspondido arbitrar. Cualquier otro lugar alternativo puede ser desmotivante, ya que supondría un esfuerzo extra que la mayoría de los árbitros no estarían

dispuestos a realizar. Con la finalidad de evaluar cómo afecta este periodo docente al rendimiento de los colegiados se hace necesario un sistema de evaluación continua con el que se pueda controlar si se han alcanzado los objetivos del curso.

- 2) **La formación del árbitro en las delegaciones arbitrales:** en los últimos años hemos asistido a la firma de convenios entre estas instituciones arbitrales y universidades o empresas de formación, con la finalidad de mejorar y completar la educación de los colegiados. Para demostrar esta afirmación basta con revisar los programas de formación que ofrecen las federaciones de fútbol o las delegaciones de árbitros y comprobar cómo aspectos que apenas tenían cabida en el currículo arbitral (p.e. jurídicos o psicológicos) son materias de obligado estudio. A modo de ejemplo de cómo han irrumpido estas materias en los foros arbitrales y, en concreto, las relacionadas con la psicología deportiva, exponemos los programas de formación de árbitros de fútbol de tres instituciones diferentes: a) delegación del comité gallego de árbitros de fútbol de Vigo, b) servicio de actividades deportivas de la Universidad de Zaragoza y c) instituto nacional de fútbol de Chile (ver tabla 1, 2 y 3, respectivamente).

<p>Organizador: delegación del comité gallego de árbitros de fútbol de Vigo. Tipo de curso: curso de iniciación para árbitro de fútbol. Esquema docente: clases teóricas, clases teóricas en el campo de fútbol y clases prácticas. Duración del curso: 31 horas lectivas. Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las reglas del juego y su aplicación (14 horas lectivas). - Comportamiento general del árbitro (1 hora lectiva). - El árbitro asistente –aspectos técnicos- (2 horas lectivas). - La preparación física del árbitro (1 hora lectiva). - Redacción de actas (2 horas lectivas). - Preparación del campo y colocación (2 horas lectivas). - Preparación en habilidades psicológicas (9 horas lectivas). <p>Prácticas: los aspirantes acompañarán a los árbitros de tercera división y regional preferente a un mínimo de cuatro actuaciones. Finalizado el cursillo, se efectuará un examen para determinar cuáles de aquellos aspirantes resultan aptos y pueden pasar a formar parte de la plantilla arbitral.</p>
--

Tabla 1. Curso de iniciación de la delegación del comité gallego de árbitros de fútbol de Vigo

<p>Organizador: servicio de actividades deportivas de la Universidad de Zaragoza y comité territorial Aragonés de árbitros de fútbol. Tipo de curso: curso de iniciación para árbitro de fútbol. Esquema docente: clases teóricas, clases teóricas en el campo de fútbol y clases prácticas. Duración del curso: 30 horas lectivas. Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema 1. El Terreno de juego. - Tema 2. El balón. - Tema 3. El número de jugadores. - Tema 4. El equipamiento de los jugadores. - Tema 5. El árbitro. Señales. - Tema 6. Los árbitros asistentes. Señales. - Tema 7. El área técnica y el cuarto árbitro. - Tema 8. La duración del partido. - Tema 9. El inicio y la reanudación del juego. - Tema 10. El balón en juego o fuera del juego.
--

- Tema 11. El gol marcado.
 - Tema 12. El fuera de juego.
 - Tema 13. Faltas e incorrecciones.
 - Tema 14. Tiros libres.
 - Tema 15. El tiro penal.
 - Tema 16. El saque de banda.
 - Tema 17. El saque de meta.
 - Tema 18. El saque de esquina.
 - Tema 19. Colocación del árbitro y asistentes en el terreno de juego.
 - Tema 20. Redacción de Actas.
 - Tema 21. Reglas de juego: técnica y táctica arbitral.
 - Tema 22. Rendimiento psicológico del árbitro de fútbol.
 - Tema 23. Supuestos prácticos en el terreno de juego.
- Prácticas:** Para alcanzar los objetivos previstos, los alumnos deberán arbitrar, al menos durante quince horas, en encuentros de Fútbol - Base o del Trofeo Rector (según las necesidades del Comité de Árbitros). Los dos primeros partidos serán supervisados por un Colegiado en activo o un Delegado Informador, que hará funciones de tutor.

Tabla 2. Curso de iniciación para árbitro de fútbol propuesto por el servicio de actividades deportivas de la Universidad de Zaragoza y comité territorial Aragonés de árbitros de fútbol

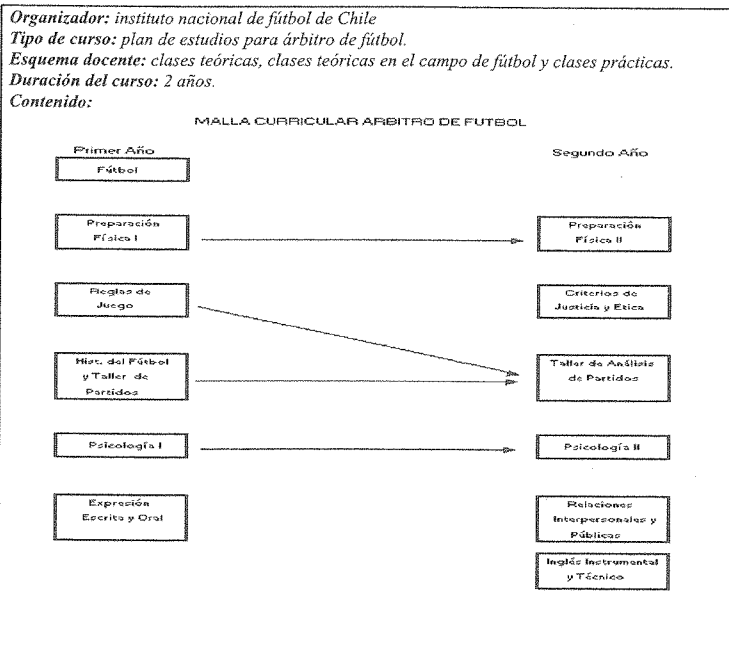


Tabla 3. Programa de formación del árbitro de fútbol diseñado por instituto nacional de fútbol de Chile

A pesar de la diferencia que pueda existir entre estas organizaciones, de ámbito local, académico y nacional, de su evidente separación geográfica, y de la posible disparidad entre ellos, se comprueba que, en mayor o menor medida, el componente psicológico está presente en todos ellos.

MODELO EDUCATIVO BÁSICO

Los modelos educativos propuestos ofrecen múltiples pautas de cómo deberían estructurarse, pero ninguno expone de forma explícita cómo conseguirlo. La propuesta diseñada por Garcés de Los Fayos y Vives Benedicto (2003), aún siendo la que más se acerca a la nuestra, sigue sin concretar los pasos necesarios que debe seguir un psicólogo del deporte que desee mejorar las habilidades psicológicas de los árbitros. Coincidimos con estos autores, no sólo en la materia básica a impartir (el desarrollo de las habilidades psicológicas), sino también en ciertos aspectos de su modelo (p.e. lugar donde se desarrollan las sesiones, formato presencial/mixto o individualización de los contenidos).

Nuestra propuesta formativa se organiza en torno al modelo jerárquico de habilidades psicológicas para árbitros de fútbol (González-Oya, 2004a). Este modelo se estructura en tres niveles. El nivel superior, representado por las habilidades avanzadas está formado por el "autocontrol" y la "toma de decisiones". Esta última, situada en la cúspide del modelo, correspondería con la función psicológica de "decidir", propuesta por otros autores (Caracuel, 2003; Caracuel, Andréu y Pérez, 1995; Riera, 1985). La toma de decisiones es la característica psicológica que faculta al árbitro para comparar las acciones deportivas con su interpretación del reglamento y, en virtud de ello, dictaminar su veredicto. Además, deberá inferir la intencionalidad en los lances deportivos. El nivel central está ocupado por las habilidades básicas, las cuales deben estar presentes en todo árbitro de fútbol. En el nivel inferior se sitúa la "motivación", que ejerce una influencia decisiva sobre las habilidades básicas, en el sentido de incidir positiva o negativamente sobre su desarrollo. Las habilidades incluidas en el nivel central e inferior corresponden a las características básicas. El entrenamiento psicológico debería seguir el orden expuesto en este modelo, comenzando con un fortalecimiento de la motivación, para pasar posteriormente a entrenar el resto de las habilidades básicas. Una vez se haya adquirido un buen control sobre éstas, será posible aprender las que denominamos avanzadas (ver figura 1).

Tal y como sugieren Riera y Cruz (1991), las sesiones formativas deberán presentar una estructura dinámica y eminentemente práctica, cubriendo las necesidades psicológicas de los árbitros. Se trata, por tanto, de un modelo amplio y abierto, que trata de ajustarse a las diferencias individuales de los colegiados. El sistema de evaluación será continuo, observando si los colegiados adquieren los conocimientos según lo previsto y los trasladan al terreno de juego. Asimismo, presentamos una formación diferencial para aquellos aspirantes a árbitro, que apenas han iniciado el curso de preparación y aún no han oficiado como tales, y para los árbitros en activo. Será el propio psicólogo del deporte el que adapte el contenido de las clases teóricas y prácticas en función del grupo (inicio o en activo) con el que esté trabajando. A continuación, ofrecemos el ejemplo de modelo educativo que hemos diseñado y aplicado en la sede de la delegación viguesa de árbitros de fútbol.

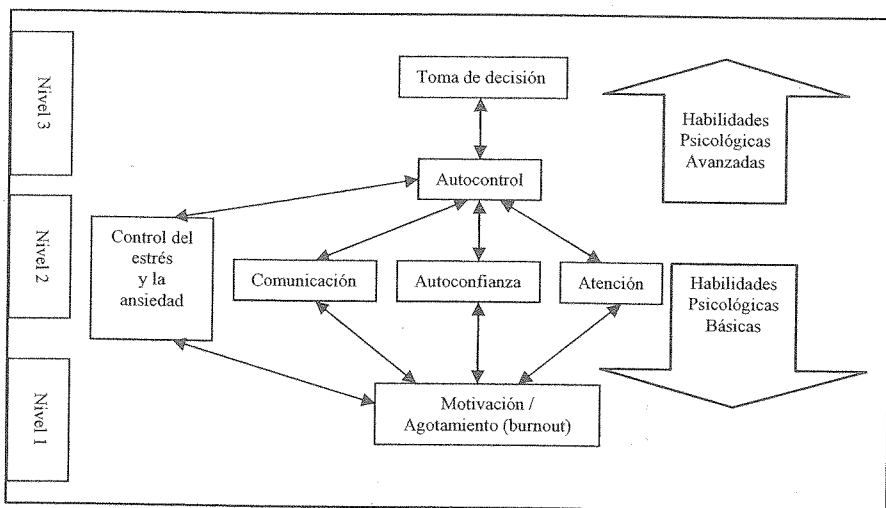


Figura 1. Niveles del modelo jerárquico de habilidades psicológicas. Fuente: González-Oya (2004a).

EJEMPLO DE MODELO EDUCATIVO

El curso de entrenamiento psicológico para árbitros de fútbol tuvo lugar durante la temporada 2005-06 y se desarrolló íntegramente en las instalaciones del comité vigués de árbitros de fútbol. De común acuerdo con el delegado del mismo y con los profesores encargados de impartir las materias docentes a los aspirantes a árbitros y a los árbitros en activo, se decide aplicar dicho módulo de preparación psicológica a ambos grupos. El día elegido para su realización ha sido el viernes, por ser éste el único día en el que se reúnen ambos grupos: el de aspirantes a árbitros a las 20 horas y el de árbitros en activo a partir de las 20:45.

El diseño del plan de trabajo para los grupos difiere en el enfoque de los temas psicológicos y en la aplicación de los ejercicios propuestos. Como se observa en las tablas 4 y 5, en la primera sesión se administra el Cuestionario de Habilidades Psicológicas para árbitros de fútbol (C.H.P.) (González-Oya, 2004a), sin ofrecer previamente ningún tipo de información sobre qué es la psicología del deporte, en qué consiste y cómo puede ayudarles en su tarea deportiva. El objetivo primordial de administrar el cuestionario sin brindar ningún tipo de información previa es la obtención de respuestas más veraces sobre sus habilidades psicológicas y tratar de disminuir el sesgo del experimentador en dichas respuestas.

El resto de las sesiones presentan una estructura similar. Se comienza obteniendo feedback de los árbitros acerca de la dificultad o facilidad de aplicar las técnicas propuestas en la última reunión y si han sido eficaces o no. Se abre un periodo de diálogo en el que se comentan los errores de aplicación y se ofrecen las mejores soluciones para cada caso. Posteriormente, se presenta el tema teórico correspondiente y se explican las diversas estrategias de registro y de mejora de las habilidades psicológicas. Se les anima a practicarlas diariamente en su domicilio y, en el caso de los árbitros en activo, a aplicarlas sobre el terreno de juego. La exposición teórica no

superará los 20 minutos, para tratar de atraer la máxima atención posible de los árbitros en cada sesión.

Los trabajos en el domicilio y sobre el terreno de juego tienen la finalidad de consolidar y automatizar lo aprendido en las charlas teóricas. Sus experiencias, tanto positivas como negativas, se comentarán en la próxima reunión de trabajo psicológico. El psicólogo del deporte acude a los partidos que dirigen los colegiados que tiene interés en seguir su progresión y comprueba cómo ponen en práctica las habilidades psicológicas comentadas en clase. Durante el descanso y al término del partido se intercambian opiniones y se facilitan nuevas estrategias para la segunda parte o para el partido siguiente. Con permiso del árbitro, se comentan las experiencias, problemas y soluciones propuestas en las próximas sesiones teóricas.

La última sesión se reserva para volver a administrar el C.H.P. y otro cuestionario para evaluar si su experiencia personal a lo largo del curso ha sido fructífera o si, por el contrario, consideran que no les ha aportado una ayuda excesiva.

1ª Sesión	- Administración del Cuestionario de habilidades psicológicas para árbitros de fútbol.
2ª Sesión	- Charla teórica: "el entrenamiento del árbitro". - Trabajo a realizar durante la semana: registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico y técnico.
3ª Sesión	- Comentarios sobre las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "las habilidades psicológicas del árbitro de fútbol". - Trabajo a realizar durante la semana: registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico y técnico.
4ª Sesión	- Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "motivación". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que dedican al entrenamiento de los aspectos físico y técnico, b) establecimiento de objetivos
5ª Sesión	- Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana pasada. - Periodo de debate. - Charla teórica: "control de la activación". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico y técnico, b) evaluación del control de la activación y c) práctica de la técnica de detención del pensamiento.
6ª Sesión	- Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "atención y concentración". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico y técnico, b) evaluación de la atención/concentración y c) práctica de las estrategias para entrenar en el domicilio. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.
7ª Sesión	- Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "autoconfianza". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico y técnico, b) evaluación de la autoconfianza y c) práctica de las estrategias para mejora de la autoconfianza. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.

8ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "comunicación y entrenamiento en habilidades sociales". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que han sido dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico y técnico, b) evaluación de la comunicación, c) práctica con role-playing y d) mejora de la comunicación verbal. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.
9ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión final. - Administración del C.H.P y del Cuestionario de Valoración de la experiencia personal en entrenamiento psicológico.

Tabla 4. Curso de entrenamiento psicológico para los árbitros de fútbol del comité vigués de árbitros de fútbol. Plan de trabajo psicológico para el grupo de árbitros aspirantes

1ª Sesión	- Administración del Cuestionario de Habilidades Psicológicas para Árbitros de Fútbol.
2ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Charla teórica: "el entrenamiento del árbitro". - Trabajo a realizar durante la semana: registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico.
3ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "las habilidades psicológicas del árbitro de fútbol". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que dedican al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) registro de autoevaluación de la competición.
4ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "motivación". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que han sido dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación de la motivación y c) establecimiento de objetivos.
5ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "control de la activación". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación del control de la activación, c) práctica de la técnica de detención del pensamiento y d) práctica de la técnica de optimización del nivel de activación.
6ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "atención y concentración". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación de la atención/concentración, c) práctica de las estrategias para entrenar en el domicilio y d) práctica del desarrollo de rutinas pre-competitivas, competitivas y post-competitivas.
7ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "autoconfianza". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que han sido dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación de la autoconfianza, c) práctica de las estrategias para mejora de la autoconfianza y d) práctica de la técnica de optimización del nivel de autoconfianza.

8ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego. - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "comunicación y entrenamiento en habilidades sociales". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que se dedican al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación de la comunicación, c) práctica con role-playing y d) mejora de la comunicación verbal y no verbal antes, durante y después de los partidos. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.
9ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana anterior. - Periodo de debate. - Charla teórica: "autocontrol". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación del autocontrol, c) identificación del diálogo interno y d) práctica del plan de refocalización. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.
10ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de las experiencias surgidas a lo largo del entrenamiento psicológico propuesto para la semana última. - Periodo de debate. - Charla teórica: "toma de decisiones". - Trabajo a realizar durante la semana: a) registro del número de horas que han sido dedicadas al entrenamiento de los aspectos físico, técnico, táctico y psicológico, b) evaluación de la toma de decisiones, c) práctica con matrices de decisión y solución de problemas antes, durante y después de los partidos, y d) optimización de la toma de decisiones. - Desplazamiento del psicólogo a los terrenos de juego.
11ª Sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión final. - Administración del C.H.P y del Cuestionario de Valoración de la experiencia personal en entrenamiento psicológico.

Tabla 5. Curso de entrenamiento psicológico para los árbitros de fútbol del comité vigués de árbitros de fútbol. Plan de trabajo psicológico para el grupo de árbitros en activo

EL ÁRBITRO DE FÚTBOL ANTE SU LABOR MÁS DESCONOCIDA: LA FUNCIÓN EDUCATIVA

La etapa formativa del árbitro no concluye con la realización de los cursos de iniciación o con la asistencia a las sesiones de formación continuada que semanalmente se programan en la delegación. Estas sesiones, junto con la experiencia que adquieren al dirigir cada fin de semana encuentros de fútbol, son los dos pilares fundamentales que proporcionan al árbitro el perfeccionamiento en sus habilidades y su madurez como tal. Desde nuestro punto de vista, y en función de los resultados obtenidos en investigaciones previas (González-Oya, 2004a, 2004b, 2006; González-Oya y Dosal, 2003, 2004a, 2004b) consideramos que los árbitros más experimentados poseen unas habilidades psicológicas superiores a sus homólogos más noveles, y que la adquisición de dichas habilidades tuvo que ser forzosamente de forma autodidacta (al no contar hasta 2005 con el asesoramiento de un psicólogo del deporte). Asimismo, encontramos que existen diferencias significativas en la mayor parte de las habilidades psicológicas estudiadas entre los árbitros de mayor edad y más experimentados en comparación con los de menor edad y menor antigüedad, existiendo una mayor paridad en los resultados cuando las comparaciones se efectúan entre árbitros con una antigüedad mayor de 4 años. Así pues, nos hemos permitido realizar una tabla comparativa

en la que se muestra la evolución de las características principales de los árbitros de fútbol en función de su antigüedad (ver tabla 6).

Fase 1: árbitro novel	Fase 2: etapa de optimización	Fase 3: etapa de asentamiento
Edad de inicio: los aspirantes a árbitro inician su andadura en esta especialidad deportiva sobre los 15-20 años	Edad de optimización: alrededor de los 20-24 años	Edad de asentamiento: a partir de los 28-30 años
Habilidades Físicas: en general, buen nivel de preparación física, en parte debido a su juventud y al número de horas que dedican a la semana a esta preparación (p. e. entrenamiento en solitario, en el colegio o instituto, etc.)	Habilidades Físicas: mejora aún más el aspecto físico en virtud de la experiencia de haber dirigido partidos durante unos años, lo que favorece la economía en el desplazamiento y en la posición. Además, suelen dedicar un mayor número de horas a preparar explícitamente su condición física	Habilidades Físicas: etapa en la que declina paulatinamente el interés con el que se prepara la condición física, sobre todo si no ha alcanzado el nivel de arbitraje que planeaba y se ve obligado a dirigir partidos de categoría base ¹
Habilidades Técnicas: primer contacto memorístico con el reglamento. Escasa interiorización del espíritu de las reglas. Comete errores básicos de comprensión del reglamento y de aplicación del mismo	Habilidades Técnicas: mayor conocimiento del reglamento y mejor aplicación del mismo. La experiencia le ha otorgado sabiduría sobre los aquellos aspectos que la norma no menciona	Habilidades Técnicas: máximo conocimiento del espíritu del reglamento. La sabiduría sobre aquellas jugadas que no están reflejadas en el reglamento es notoria
Habilidades Tácticas: no sabe cómo preparar los partidos y aún está aprendiendo a "leer" los mismos	Habilidades Tácticas: comienza a darse cuenta de la importancia de preparar los partidos, conociendo la forma de jugar de los equipos y quiénes son los jugadores/entrenadores más polémicos. Asimismo, es capaz de leer el partido, es decir, saber adaptarse a las situaciones cambiantes del mismo	Habilidades Tácticas: prepara fácilmente los encuentros, ya que conoce de sobra a los equipos, terrenos de juego y entrenadores. No tiene dificultad en adaptarse a los distintos momentos del encuentro (p. e. mayor o menor presión del público, anomalías que puedan producirse a lo largo del mismo, etc.)
Habilidades Psicológicas: escaso control sobre sus características psicológicas. Suele predominar el entusiasmo y la impulsividad	Habilidades Psicológicas: comienza a dominar las características psicológicas básicas: control de la activación, autoconfianza, comunicación, concentración y motivación. Poco a poco va siendo capaz de ponerlas en práctica cuando la situación lo requiere	Habilidades Psicológicas: suele dominar las habilidades psicológicas básicas y comienza a perfeccionar las que denominamos avanzadas, sobre todo el autocontrol. Es capaz de dominarse a sí mismo ante situaciones estresantes y que requieren de una gran "sangre fría"

Tabla 6. Etapas de perfeccionamiento del árbitro de fútbol

Las tres fases expuestas indican la evolución natural de los árbitros de fútbol en función de su aprendizaje y experiencia. Va a ser precisamente esta experiencia la que les faculte para desarrollar su función educativa, fundamentalmente en las categorías inferiores/deporte base. Así pues, serán los árbitros que hayan alcanzado las fases 2 y 3 los más adecuados para efectuar tal labor docente.

¹No por ello dejará de ser un buen árbitro y podrá ejercer la función docente de forma más cómoda

Poco a poco, el colectivo de árbitros está siendo capaz de desarrollar su papel dentro del mundo del fútbol y sólo es necesario dotarlos de una mayor preparación para que sean capaces de educar a jugadores y entrenadores. En esta línea, Weinberg y Gould (1996) apuntan que la simple participación en eventos deportivos no es, por sí misma, garantía de aprendizaje. Por ello, el árbitro desempeña un rol esencial en la ayuda a los deportistas para que practiquen el deporte de forma adecuada, para que la competición transcurra sin ningún problema, que las normas no se alteren y en la aparición de comportamiento pro-fairplay. Sin embargo, no debemos olvidar que también es función de todos los demás miembros de la familia deportiva (padres, directivos, público, entrenadores y deportistas) su contribución a que se den las mejores condiciones para que la competición tenga lugar, que el ambiente deportivo sea idóneo, y que la función educativa se lleve a cabo. En este sentido, Cruz, Boixadós, Torregrosa y Valiente (2001) completaron una campaña de información a padres cuyos hijos participaban en eventos deportivos. La finalidad de todo esto es concienciar a padres y entrenadores en la búsqueda de valores que vayan más allá del propio rendimiento deportivo (Dosit, 2003). En definitiva, todas las figuras que componen la familia deportiva tienen una labor esencial en lograr que el deporte cumpla con su función educativa.

CONCLUSIONES

El psicólogo del deporte que trabaje con árbitros tiene ante sí la doble misión: entrenarles en la adquisición de las principales habilidades psicológicas y en el fomento de que efectúen una labor docente siempre que tengan oportunidad.

A lo largo de este trabajo hemos diseñado un modelo de formación arbitral en el que ofrecemos, paso a paso, cómo debe cumplimentarse. Dicha propuesta está basada en un modelo jerárquico que aúna las habilidades psicológicas presentes en el árbitro de fútbol en dos niveles bien diferenciados: básico y avanzado.

Para una mayor optimización del aprendizaje sugerimos seguir un orden en la exposición de las características psicológicas. Asimismo, indicamos la aplicación de un cuestionario (C.H.P.) (González-Oya, 2004a) que evalúe tales habilidades. Además, sería una buena idea administrarlo nuevamente al final del curso formativo, para comprobar si ha habido mejora en los componentes psicológicos de los árbitros y ver si realmente el curso de formación ha sido útil.

Por lo que se refiere a la función educativa del árbitro, hemos presentado, en primera instancia, cómo la experiencia arbitral sirve para que vaya perfeccionando y madurando los principales aspectos que intervienen en el arbitraje: físico, técnico, táctico y psicológico. Una vez que el colegiado ha alcanzado un cierto nivel de experiencia, aproximadamente sobre los 3-4 años de antigüedad, ya está en condiciones de completar una labor docente de calidad. Sin embargo, debemos tener siempre presente que el colegiado por sí sólo no puede garantizar que el deporte sea educativo. Para ello deben colaborar el resto de los miembros de la familia deportiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, P.J. (1991). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid: Morata.
 Betancor, M.A. (1999a). El árbitro de baloncesto. Principios y bases teóricas sobre su formación. *Lecturas de Educación Física y Deportes*, 4, 17. Extraído 20 de Enero de 2006, de <http://www.efdeportes.com/efd17/arbalm.htm>.

- Betancor, M.A. (1999b). *Bases para la formación del árbitro de baloncesto*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, España.
- Cantón, E. y Sánchez-Gombáu, M.C. (1997). Deporte y calidad de vida: motivos y actitudes en una muestra de jóvenes valencianos. *Revista de Psicología del Deporte*, 21, 119-135.
- Caracuel, J.C. (1997). Aspectos psicológicos del deporte en niños y adolescentes. En *I Jornada sobre la práctica deportiva en la infancia*. Sevilla: Centro de estudios del niño.
- Caracuel, J.C. (2003). Funciones psicológicas implicadas en el arbitraje y el juicio deportivo. En F. Guillén (Dir.). *Psicología del arbitraje y el juicio deportivo* (pp. 25-37). Barcelona: INDE.
- Caracuel, J.C., Andréu, R. y Pérez, E. (1995). Análisis psicológico del arbitraje y juicio deportivos: una aproximación desde el modelo interconductual. *Revista de motricidad*, 1, 5-24.
- Coca, S. (1975). *El árbitro: juez y persona*. Barcelona: Gráficas Martorell.
- Cruz, J. (1997). *Psicología del deporte*. Madrid: Síntesis.
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M. y Valiente, L. (2001). *Participa amb ells!* Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Dosil, J. (2001). Orientación e intervención psicoeducativa en el deporte. En M. Deaño, F. Tellado, M. García-Señorán y C. Brandín (Eds.). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Orense: Gersam.
- Dosil, J. (2003). La función educativa del árbitro y juez deportivo. En F. Guillén (Dir.), *Psicología del arbitraje y el juicio deportivo* (pp. 133-160). Barcelona: INDE.
- Dosil, J. (2004). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Madrid: McGraw-Hill.
- Durán, J. (1996). Deporte, violencia y educación. *Revista de psicología del deporte*, 9-10, 103-110.
- Garcés de Los Fayos, E. y García Montalvo, C. (1997). Calidad de vida y deporte: ¿conceptos siempre compatibles?: incidencias y manejo de estrés en deportistas. *Revista de Psicología del deporte*, 12, 137-146.
- Garcés de Los Fayos, E. y Vives Benedicto, L. (2003). Formación en árbitros y jueces deportivos: mejora de las competencias y habilidades psicológicas del árbitro. En F. Guillén (Dir.), *Psicología del arbitraje y el juicio deportivo* (pp. 161-186). Barcelona: INDE.
- González-Oya, J.L. (2004a). *Características psicológicas en árbitros de fútbol*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Vigo, Vigo, España.
- González-Oya, J.L. (2004b). Aspectos relevantes en el arbitraje actual. *I Congreso Gallego-Portugués de psicología del deporte* (pp. 13-20). Pontevedra, España.
- González-Oya, J.L. (2005). Reflexiones sobre la formación del árbitro: el papel de la psicopedagogía en el sistema educativo arbitral. *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, 10, 187-194.
- González-Oya, J.L. (2006). *Aproximación a las habilidades psicológicas de los árbitros de fútbol*. Proyecto fin de master no publicado, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España.
- González-Oya, J.L. y Dosil, J. (2003). Características psicológicas de árbitros de fútbol gallegos. *II Congreso Internacional de Psicología Aplicada al Deporte* (p. 25). Madrid: UNED.
- González-Oya, J.L. y Dosil, J. (2004a). Características psicológicas de los árbitros de fútbol de la comunidad autónoma gallega. *Cuadernos de psicología del deporte*, 53-66.
- González-Oya, J.L. y Dosil, J. (2004b). Evaluación de las habilidades psicológicas de los árbitros de fútbol. *II Congreso Hispano-Portugués de psicología* (p. 159). Lisboa, Portugal.
- Guillén, F. (2003a). Panorama actual en el estudio del arbitraje y el juicio deportivo desde una perspectiva psicológica. En F. Guillén (Dir.). *Psicología del arbitraje y juicio deportivo* (pp. 7-24). Barcelona: INDE.

- Guillén, F. (2003b). Características de eficacia requeridas en los árbitros y jueces deportivos. En F. Guillén (Dir.). *Psicología del arbitraje y el juicio deportivo* (pp. 55-76). Barcelona: INDE.
- Guillén, F. y Jiménez, H. (2001). Características deseables en el arbitraje y el juicio deportivo. *Revista de Psicología del Deporte*, 10 (1), 23-34.
- Guillén, F., Jiménez, H. y Pérez, A. (1999). Diferencias entre árbitros y jueces deportivos: análisis de las características percibidas positivamente. En G. Nieto y E. Garcés (Coord.). *VII Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte* (pp. 571-584). Murcia, España.
- Instituto Nacional de Chile, (2006). *Técnico de árbitro de fútbol*. Extraído el 10 de Enero de 2006, de <http://www.inaf.cl>.
- Johnson, L. y Moss, B. (1976). A new approach to teaching sports officiating. *Journal of Physical Education and Recreation*, 47, 5, 22.
- Riera, J. (1985). *Introducción a la psicología del deporte*. Barcelona: Martínez Roca.
- Riera, J. y Cruz, J. (1991). Psicología del deporte: valoración de las tendencias actuales y propuestas de desarrollo futuro. En J. Riera y J. Cruz (Eds.). *Psicología del deporte: Aplicaciones y perspectivas*. Barcelona: Martínez Roca.
- Telama, R. (1986). Consideraciones socioeducativas del deporte: aspectos pedagógicos del deporte para la juventud. *Dirección deportiva*, 28, 21-26.
- Universidad de Zaragoza, (2006). *Servicio de actividades deportivas de la Universidad de Zaragoza*. Extraído el 10 de Enero de 2006, de <http://www.unizar.es/deportes/promoción/árbitros.pdf>.
- Weinberg, R.S. y Gould, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona: Ariel.
- Weinberg, R.S. y Richardson, P.A. (1990). *Psychology of officiating*. Champaign IL: Leisure Press.